CONFERENCIA – COLOQUIO

Sobre la Ley Orgánica 7/2003, de 30 de junio, de Medidas de Reforma para el cumplimiento íntegro y efectivo de las penas.

- Periodo de seguridad y tercer grado.
- Requisitos para el tercer grado y libertad condicional.
- Satisfacción de las responsabilidades civiles.
- Límite de pena. Especial tratamiento para delitos de terrorismo o de organizaciones armadas.
- Recursos y especialidades contra decisiones administrativas y judiciales.

El día 23 de marzo de 2007 se celebrará en el R. e I. Colegio de Abogados de Zaragoza la Conferencia-Coloquio sobre los aspectos más relevantes de la Ley Orgánica 7/2003.

Intervendrán como ponentes:

- D. Javier Gómez Bermúdez, Presidente de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional.
- Dña. María-Luisa Cordovilla Pérez, Subdirectora General de Inspección Penitenciaria.
- D. Arturo Beltrán Núñez, Presidente de la Sección Quinta de la Audiencia Provincial de Madrid.

El programa de la jornada de trabajo será el siguiente:

10:30 horas	Apertura de la jornada por el Decano del R. e I. Colegio de Abogados de Zaragoza.
10:45 horas	Intervención de D. Javier Gómez Bermúdez.
11:15 horas	Intervención de Dña. María-Luisa Cordovilla Pérez.
11:45 horas	Pausa.
12 horas	Intervención de D. Arturo Beltrán Núñez.

13 - 13:30 h.- Cierre de la Jornada.

Coloquio.

12:30 horas.-